



4.- DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO URBANO.

4.1.- ESTRUCTURA URBANA.

Las ciudades necesitan fortalecer su dimensión de espacio público, donde se producen los contactos entre las personas que viven o trabajan en ella, sin malversar el espacio libre.

Actualmente, los sistemas urbanos del mundo basan su competitividad en la ocupación extensiva del suelo. Pero este proceso de dispersión metropolitana distancia a las personas y separa las funciones (ejes vertebradores de una ciudad), a la vez que representa la pérdida de un recurso fundamental para el mantenimiento de los ecosistemas que garantizan el funcionamiento de los ciclos naturales, como la filtración del agua o la acción de la biomasa vegetal.

El progreso hacia ciudades más sostenibles va estrechamente ligado, por tanto, a una planificación territorial y a un uso del suelo que responda a criterios de protección ambiental que tengan en cuenta el hecho de que el espacio es el principal de los recursos no renovables. Las ciudades deben adoptar unos principios de gestión parecidos a los que rigen el funcionamiento de los sistemas naturales, con el fin de aumentar su complejidad sin fomentar la dispersión urbana.

Para ello, se establecen unos principios generales de sostenibilidad:

- Ø Reducir el consumo de espacio y la necesidad de ocupación de nuevo suelo.
- Ø Reforzar el papel equilibrador de los espacios no urbanizados.
- Ø Garantizar la calidad del área urbana.
- Ø Promover la Ordenación del Territorio.
- Ø Mejorar la cultura de conservación de los edificios y rehabilitar los centros urbanos, prestando especial atención a los cascos históricos.
- Ø Promover la ordenación y la planificación urbana integrando vivienda, transporte, ocupación, condiciones ambientales y servicios públicos, y favoreciendo la participación de los ciudadanos.
- Ø Solución de los fenómenos de las parcelas ilegales, así como su regularización.
- Ø Adopción de políticas específicas para zonas de interés arquitectónicas, cumpliendo los parámetros del PGOU, y fomentando actividades de integración paisajística.
- Ø Mejora de la infraestructura destinada al abastecimiento energético y gestión de residuos.
- Ø Potenciar y mejorar el transporte público para la conexión de las distintas zonas.



4.1.1.- EVOLUCIÓN HISTÓRICA. GENERALIDADES Y APUNTES.

El territorio ocupado por el actual término municipal de Carmona estuvo habitado por grupos humanos hace más de medio millón de años. Sin embargo faltaba mucho para que se dieran las condiciones necesarias para el establecimiento de una población estable en el lugar que ocupa la ciudad actual.

El desarrollo de las actividades productivas como estrategia de consecución de recursos que se inicia en el **Neolítico**, y se generaliza en el período **Calcolítico**, a principios del tercer milenio a.C., permite una intensa colonización de la zona de los Alcores y la Campiña, medios idóneos para la producción agropecuaria.

El poblamiento más antiguo en el entorno de la actual Carmona, se ha detectado en la Zona de Campo Real, fuera del casco histórico, situado sobre la primera elevación de la cornisa de los Alcores. La dispersión de los hallazgos parece indicar que el poblamiento se distribuye preferentemente por las zonas más altas y por la periferia de la meseta, donde se controla el territorio circundante.

Tras el Calcolítico se desarrolla la **Edad del Bronce**, pero las diferencias entre ambos períodos son muy fuertes, afectando a todos los aspectos de la cultura, organización social y ámbito religioso. Se comprueba un descenso demográfico generalizado, producto tal vez, de un empeoramiento de las condiciones climáticas. Los poblados se sitúan en situaciones estratégicas fácilmente defendibles y se amurallan. Las estructuras habitacionales cambian con respecto a los patrones anteriores, de modo que las construcciones de planta rectangular van sustituyendo a las cabañas circulares.

Entre los **siglos X y XI** a .C. Carmona está poblada por gentes que viven en cabañas circulares, construidas con un zócalo de piedra y paredes de adobe o tapial y techo de ramaje. Estas viviendas conforman un hábitat disperso por las zonas inmediatas al reborde del alcor, dejando amplios vacíos en el centro de la meseta.

El desarrollo económico reinante durante el **Imperio Romano** posibilita el crecimiento y transformación de la ciudad a lo largo del siglo I d.C. y durante el siglo II. Las reformas realizadas buscaron adoptar a la vieja ciudad a los conceptos urbanísticos romanos. El nuevo trazado trasladó el centro de la ciudad desde el primitivo núcleo urbano localizado en el actual barrio de San Blas, hasta la actual plaza de Arriba, donde se ubica el Foro. Al mismo tiempo la ciudad se expandió hacia las áreas más despobladas de la meseta, hacia el sur y el este, ocupando lo que actualmente es, el barrio de San Felipe. La enorme transformación urbana a la que se vio sometida Carmona, provocó una dicotomía entre la ciudad vieja, situada al norte, y la nueva, al sur.

Durante la época **Tardorromana y Visigoda** la ciudad se contrae y algunas de las zonas ocupadas con la ampliación imperial se despueblan, entrando en un periodo de recesión urbanística, que se manifiesta en una reutilización de las infraestructuras existentes con leves modificaciones. La necrópolis parecía estar situada en torno al calle Real.



Sobre la urbanística de Carmona en la época **Musulmana** se tiene poca información, ya que las excavaciones proporcionan pocos datos variados.

Durante la época de los **Reyes Católicos** Carmona adquiere muchos de los rasgos que caracterizan su fisonomía actual. Hacia 1411 se constituyen las collaciones parroquiales, germen de los actuales barrios: Santa María, Santiago, San Salvados, San Blas, San Felipe y San Bartolomé intramuros y San Pedro del Arrabal y San Mateo del Arrabal fuera de las murallas. Hacia el cambio de siglo, el Arrabal de San Pedro ha adquirido suficiente entidad como para albergar una serie de servicios que no ofrecía la Plaza de Arriba, desde la mancebía a las casas de postas y mesones, además de comercios de todo tipo.

Desde los **Austrias** a los **Borbones** Carmona comienza a crecer de manera sostenida y la imagen de la ciudad cambiará a lo largo de la Edad Moderna, ya que las murallas y todo el sistema defensivo sufren un deterioro progresivo, ya que la difusión de la artillería hace de ellos elementos ineficaces.

La urbanística del **siglo XVII** se reduce a unas cuantas intervenciones puntuales, orientadas a regularizar calles y dar forma a algunas plazas.

En la segunda mitad del **XIX** y primera mitad del **XX**, Carmona alcanza cierto grado de industrialización. Se crean las primeras industrias relacionadas con la transformación de productos agropecuarios: fábricas textiles, oleícolas, panificadoras, harineras, jaboneras, etc.

El **siglo XX** es el siglo en que los procesos urbanísticos se aceleran. El crecimiento demográfico desborda la ciudad, que crece hacia el Suroeste, poblándose los alrededores de San Antón. Pero la gran extensión vino con el desarrollismo de los setenta y la necesidad de vivienda de los 28.000 habitantes de entonces. Nacen el barrio de la Guita, las Barriadas Virgen de Gracia y de la Paz y se ocupan Villarrosa, el Quemadero de San Francisco y la Calera de Benítez.

4.1.2.- DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA URBANA.

Para describir la estructura de Carmona de manera coherente debemos diferenciar tres zonas, ya que sus características son claramente diferentes.

È Centro histórico.

La ciudad intramuros se apoya en las características topográficas que definen unos límites urbanos defensivos, rodeados de una muralla perimetral. Dentro de este recinto, la ciudad se adapta al territorio, reproduciendo la estructura que la sirve de soporte. Las manzanas son irregulares, tanto en forma como en dimensiones, y en consecuencia, el viario presenta alineaciones quebradas y adarves. Los barrios que conforman este sector de la ciudad corresponden a las colaciones de las parroquias de Santa María, El Salvador, San Bartolomé, Santiago, San Felipe y San Blas.



El uso predominante es la vivienda unifamiliar, aunque existen zonas con predominio puntual de vivienda colectiva con tipologías actuales o tradicionales.

Los usos no residenciales en planta baja se concentran en las calles Prim, Domínguez de la Haza, Sacramento, San Bartolomé y Dolores Quintanilla. En torno a las calles Arellanos, Extramuros de San Mateo y San Marcos se localizan usos no residenciales agropecuarios, corrales y cocheras.

El nivel de ocupación es alto.

È Arrabales.

Los arrabales del siglo XVI son los siguientes: el del Postigo, San Pedro y San Mateo.

La morfología de estas zonas, respecto a la ciudad antigua, se caracteriza por el mayor tamaño de las manzanas, con calles longitudinales y sin comunicación entre ellas. Las alineaciones tienen escasos quiebros y las aceras más o menos paralelas delimitan canales estrechos escasamente favorecidos por la linealidad de las edificaciones.

La base dominante de los arrabales es la residencia unifamiliar. No obstante, también hay zonas caracterizadas con el predominio puntual de viviendas colectivas, como es el caso de la calle San Juan Grande.

Las principales calles comerciales y con usos no residenciales en planta baja son: San Pedro, Paseo del Estatuto y Real.

El nivel de ocupación de los ensanches es prácticamente total, con casos muy aislados de vacío y puntuales de desocupación.

È Ensanches.

Desde el punto de vista morfológico de los ensanches predomina una gran heterogeneidad formal, producto de distintos momentos y normativas, y de una falta de unidad en la planificación de los viales y espacios libres. Las zonas aledañas a los arrabales históricos se apoyan en la disposición del viario, dando como resultado calles de trazado irregular, manzanas de distinto tamaño y forma y parcelas rectangulares. Las zonas de construcción reciente, al estar mayoritariamente definidas en ordenanzas de planeamiento, presentan trazados y disposiciones geométricas que regularizan el trazado de las calles, la distribución de las manzanas resultantes y la división interna consiguiente.

El uso dominante es el residencial con sus tipos característicos, unifamiliares y colectivos. Las principales áreas comerciales son la Ronda del Matadero, calles Sevilla, Jorge Bónsor, San Francisco, San Juan Grande y Ronda del Cementerio.



BARRIOS.

La ciudad intramuros.

Barrio de Santa María:

Centro y nexo principal de la ciudad intramuros. Junto con el barrio del Salvador es uno de los espacios más uniformes de la ciudad y tal vez por este motivo el que tiene mayor claridad de imagen y comprensión. Posee también el mayor número de espacios urbanos definidos formal y funcionalmente como espacios-plaza y nexos.

Este barrio posee en su espacio gran multitud de casas-palacio, que con sus imponentes puertas y fachadas, hace que esta zona tenga un aspecto majestuoso.

Un eje principal recorre de SW a NE el barrio, recogiendo en su trayectoria a Santiago y al Salvador. A este eje se subordinan los demás con una relativa claridad, que no se manifiesta en otras zonas de la ciudad. En el centro se sitúa la Plaza a la que da frente la prioral de Santa María. El resto del viario está constituido por ejes relativamente continuos en ambas direcciones, pero dominando en todo el barrio las vías que convergen hacia la Puerta de Sevilla, por lo cual todo el sector se encuentra muy bien comunicado con los arrabales extramuros.

Las manzanas del Barrio son en general pequeñas en el sector SW y de mayor dimensión en el NE.

Las parcelas son de dimensiones variables, muchas de trazado irregular, producto de las sucesivas transformaciones en la edificación y de los cambios de titularidad producidos a través de los siglos. Esta caracterización es válida para la totalidad de los barrios de la ciudad intramuros.

Barrios de San Bartolomé y El Salvador:

Parten de la Puerta de Sevilla y articulan el Arrabal con la zona de intramuros. Se apoyan en la muralla y en el barrio de Santa María, siendo atravesado el segundo, igual que el Santa María, por un eje viario SW-NE. El espacio urbano central de la ciudad –la Plaza de Arriba– especializa al barrio del Salvador, dándole el carácter de centro de la ciudad pese a su posición lateral respecto de la totalidad.

El eje principal de este barrio sostiene al resto del viario, interior y desarticulado.

Las manzanas son más pequeñas en el sector NE y desarrollan una mayor superficie junto al trazado de las murallas.



Barrio de Santiago:

Dentro de la estructura formal intramuros, este barrio se apoya, como los anteriores, en el eje viario principal SW-NE. Es el último espacio intramuros antes de que el espacio natural sustituya al urbano, de forma violenta debido al cambio en la topografía del territorio.

Su principal característica formal radica en su posición, invertida respecto a la de los otros barrios, que se apoyan en las curvas de nivel del asentamiento. Por este motivo es singular dentro de la morfología intramuros y es probable que se deba no sólo a la topografía sino a su nacimiento sobre baldíos estratégicos, vacantes hasta finales de la Edad Media.

Las manzanas son, de forma general, de grandes dimensiones, aunque aquellas que se encuentran circundantes con la plaza que da nombre al barrio, rompen esta tónica, sin que ello represente algo singular dentro del sector.

Barrio de San Felipe:

Este barrio de borde remata la ciudad al SW apoyándose en el paso extramuros y en los barrios de Santa María y El Salvador.

El viario del barrio no tiene ninguna singularidad respecto de los otros, debido fundamentalmente a que se debe acoplar al territorio que queda entre las condiciones topográficas de borde y los barrios vecinos. El estructurador viario principal es un eje que parte de la Puerta de Sevilla que, después de describir un arco casi paralelo a la geometría del borde, se adentra en el barrio de Santiago convirtiéndose también aquí en estructurador principal. El resto de la red es irregular y exterior.

Las manzanas del barrio de San Felipe son irregulares y, salvo dos excepciones, de un tamaño bastante pequeño.

Barrio de San Blas:

Este barrio de borde, opuesto al anterior, termina y cierra la ciudad intramuros por el NW, adaptándose a la topografía y a la muralla que la limita por el este. Tiene una posición lateral respecto a la totalidad y por lo tanto ninguno de los ejes estructurantes principales se incorporan a este espacio urbano.

El viario de este barrio, pese a la disposición respecto de la trama urbana, se organiza en torno a un eje que, de forma irregular, describe una trayectoria partiendo de la Puerta de Sevilla y que accede finalmente al paseo extramuros.

En San Blas podemos observar unas manzanas muy irregulares tanto en tamaño como en forma, que se encajan unas con otras.



Los Arrabales.

Barrio del Postigo:

Apoyado en la morfología y el recorrido de la muralla por una parte y por otro en la carretera a Lora del Río, con dirección N-S, es de los ensanches posteriores a la Edad Media que mayor definición posee.

Las manzanas de este barrio poseen una estructura muy clara, adaptándose en su dimensión a las irregularidades del terreno, dividiéndose en dos cuando la superficie se hace excesiva.

Del mismo modo que las manzanas, el trazado del viario también es muy claro, con ejes paralelos que se desarrollan entre la carretera y el trazado de la muralla.

Al igual que en la ciudad intramuros, la división parcelaria de los barrios del Postigo y San Pedro presenta características similares: dimensiones variables, con numerosos casos de trazado irregular, producto de las sucesivas transformaciones en la edificación y de los cambios de titularidad producidos a lo largo de los siglos.

Barrio de San Pedro:

Este arrabal, localizado alrededor del Paseo del Estatuto, se anexa al espacio central –nexo girando formalmente alrededor de él. Es un eslabón entre la ciudad histórica y los ensanches más modernos.

El viario de San Pedro se caracteriza por una red estrecha y con adarves que se adentran en el interior de las grandes manzanas.

Las manzanas son de reducidas dimensiones, en el sentido transversal desarrollan sin embargo una longitud considerable en sentido longitudinal, lo que hace difícil la comunicación entre espacios edificados.

Barrio de San Mateo:

Localizado en el exterior de la ciudad constituye un desarrollo puntual unido a la ciudad a través de una carretera que permite su unión con la ciudad intramuros. No tiene la estructura compleja de los arrabales urbanos, ya que se trata de la Ermita de San Mateo, localizada sobre un camino de acceso a media ladera.



Los ensanches

De los ensanches es difícil realizar una discriminación clara como se ha realizado para los barrios del casco histórico. Desde el punto de vista morfológico predomina una gran heterogeneidad formal, producto de distintos momentos y de ordenanzas y a la falta de unidad en la planificación de viales y espacios libres, que son los que tiene capacidad para relacionar espacios y actividades humanas.

Los ensanches presentan características diferentes según la antigüedad de la ocupación. Las zonas aledañas a los arrabales históricos se apoyaron en la disposición del viario estructurante, dando como resultado calles de trazado irregular, manzanas de distinto tamaño y forma y parcelas rectangulares, marcadamente más regulares que en las zonas históricas.

Las zonas de construcción reciente, al estar mayoritariamente apoyadas en ordenanzas de planeamiento, presentan trazados y disposiciones geométricas que regularizan el trazado de las calles, la distribución de las manzanas resultantes y la consiguiente división interna.

En los barrios del SW se localizan los equipamientos educativos, deportivos y sanitarios más importantes, así como el mayor parque urbano de la ciudad, que se abre al valle a manera de balcón.

SITUACIÓN ACTUAL: LA PÉRDIDA DE LA CIUDAD COMPACTA.

El modelo actual de aglomeración urbana de Carmona responde al de *ciudad compacta*. En contraposición con las transiciones que se observan en otras localidades hacia una ciudad difusa.

Este modelo de ciudad, que denominamos compacta, se caracteriza por la centralización de la población y el empleo que conduce a la poca expansión de las periferias urbanas, con una exigua separación entre las actividades (hogar, trabajo, compras, ocio) que disminuye el uso del automóvil, los consumos de energía y las emisiones contaminantes.

De todas formas, Carmona progresivamente va tomando el modelo de ciudad difusa, como el resto de las ciudades mediterráneas. Pero hoy en día no se puede hablar de tal transición, aunque existen síntomas de la misma, como la creciente descentralización económica, comercial y de las viviendas, traducida en los polígonos de la periferia, y la proliferación de barrios nuevos en los alrededores del casco urbano, que incentiva el uso predominante del automóvil o vehículo privado, con el aumento de consumo de energía y espacios que esto provoca.

A continuación se indican las diferentes características que presentan ambos modelos, el de ciudad compacta (el caso de Carmona) y la ciudad difusa (que se da en grandes ciudades normalmente)

**MEMORIA DEL DIAGNÓSTICO MEDIOAMBIENTAL DE LA AGENDA 21 LOCAL
EN EL MUNICIPIO DE CARMONA (SEVILLA)**



COMPARACIÓN ENTRE MODELOS DE CIUDAD COMPACTA Y DIFUSA DESDE EL MARCO DE LA UNIDAD SISTEMA-ENTORNO

| PRESIÓN SOBRE LOS SISTEMAS DE SOPORTE POR EXPLOTACIÓN | | | | | |
|--|---|-----------------------------|--|-------------------------------|---|
| | | MODELO CIUDAD DIFUSA | | MODELO CIUDAD COMPACTA | |
| | | NIVEL | CAUSA | NIVEL | CAUSA |
| Consumo de materiales | Para la producción y el mantenimiento del modelo urbano | > | Dispersión de la edificación y las infraestructuras. La superficie edificada por habitante es mayor. Tipología edificatoria con mayor mantenimiento. | < | Proximidad entre usos y funciones supone menor consumo de materiales. Superficie edificada / habitante es menor. Tipología edificatoria con menor mantenimiento |
| | En relación con el modelo de movilidad | > | El modelo de movilidad descansa en el vehículo privado. | < | La mayoría de viajes se puede realizar a pie, bicicleta o en transporte público. |
| Consumo de energía | En relación con las tipologías edificatorias | > | Se consume más energía en las tipologías edificatorias unifamiliares. | < | Las demandas energéticas en bloques de apartamentos son menores. |
| | Servicios | > | Dispersión de las redes. | < | Por proximidad de las redes. |
| Consumo de agua | Tipologías edificatorias | > | Consumo en jardín, piscina, etc. | < | En edificación plurifamiliar es menor. |

**MEMORIA DEL DIAGNÓSTICO MEDIOAMBIENTAL DE LA AGENDA 21 LOCAL
EN EL MUNICIPIO DE CARMONA (SEVILLA)**



| PRESIÓN SOBRE LOS SISTEMAS DE SOPORTE POR IMPACTO | | | | |
|--|-----------------------------|---|-------------------------------|--|
| | MODELO CIUDAD DIFUSA | | MODELO CIUDAD COMPACTA | |
| | NIVEL | CAUSA | NIVEL | CAUSA |
| Consumo de suelo y pérdida de suelo llano y fértil | > | Explosión urbana del modelo sin crecimiento demográfico | < | Consumo restringido, supeditado al crecimiento de la población |
| Pérdida de biodiversidad | > | Insularización de los sistemas agrícolas y naturales por la expansión de las redes de movilidad | < | Conservación de los sistemas agrícolas y naturales. Conservación del mosaico agrícola, forestal, pastos y setos, típico de la Europa templada. |
| Pérdida de la capacidad de infiltración del agua. Aumento de la velocidad de agua de lluvia caída hasta llegar al mar | > | Impermeabilización de las áreas de infiltración y otras y canalización de cauces | < | Conservación de las áreas de infiltración y las márgenes del cauce |
| Emisión de gases de efecto invernadero | > | Por un mayor consumo energético. | < | El consumo energético es menor |
| Emisión de contaminación energética | > | Por el modelo de movilidad y el modelo energético | < | Es menor por un menor consumo de energía y una mayor accesibilidad. |

**MEMORIA DEL DIAGNÓSTICO MEDIOAMBIENTAL DE LA AGENDA 21 LOCAL
EN EL MUNICIPIO DE CARMONA (SEVILLA)**



| MANTENIMIENTO Y AUMENTO DE LA ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA URBANO | | | | | |
|--|---------------------------|----------------------|---|------------------------|---|
| | | MODELO CIUDAD DIFUSA | | MODELO CIUDAD COMPACTA | |
| | | NIVEL | CAUSA | NIVEL | CAUSA |
| Complejidad | | < | Las partes del sistema urbano se simplifican. Se separan los usos de las funciones en el espacio. En cada espacio sólo contactan los portadores de información de características similares: los obreros con los obreros en los polígonos industriales, los estudiantes con los estudiantes en el campus universitario. | > | Se consigue mayor diversidad entre los portadores de información en todas las partes del sistema urbano. |
| Compacidad y proximidad entre los portadores de información | | < | La dispersión de usos y funciones en el territorio proporcionan tejidos urbanos laxos. | > | La concentración edificatoria da lugar a tejidos densos y de usos y funciones próximos entre sí. |
| Cohesión social | | < | Segrega a la población según etnia, religión, etc. | > | La mezcla de personas y familias con características económicas, etnias. Supone una mayor estabilidad social porque aumenta el número de los circuitos reguladores recurrentes. |
| Calidad urbana | Contaminación atmosférica | < | La separación de usos permite obtener niveles de inmisión menores. | > | El uso más intenso del tejido urbano proporciona niveles de inmisión mayores. |
| Calidad urbana | Ruido | < | Es menor en ciertos tejidos urbanos y sensiblemente igual o mayor en otros. | > | La concentración de vehículos provoca un aumento de las emisiones ruidosas. La reducción del número de vehículos circulando puede suponer una reducción del ruido urbano. |
| Calidad urbana | Espacio urbano | < | Se reduce y se sustituye por espacios privados en grandes contenedores urbanos: deportivos, de compra, de transporte, etc. | > | La calle y la plaza constituyen los espacios de contacto y de convivencia por excelencia, que pueden combinarse con el uso de espacios en grandes Contenedores. |



Las principales características del modelo de ciudad compacta son las siguientes:

- Ø El consumo de materiales y explotación es menor en comparación con el modelo contrario. Debido a la cercanía y a la funcionalidad centralizada, el consumo de materiales es menor, la edificación / habitante también se reduce, y el consumo de recursos como el agua o la energía presenta niveles medios, siendo menor en viviendas plurifamiliares. Así mismo, se fomenta un uso sostenible del transporte, pudiendo hacer buena parte de los desplazamientos a pie o en bicicleta.
- Ø El consumo del factor suelo es menor, supeditado exclusivamente al crecimiento intrínseco de la población. Se conserva de mejor forma los sistemas naturales, agrícolas, ganaderos y forestales, así como los márgenes de cauces fluviales. La contribución a la contaminación atmosférica es mínima, debido al bajo consumo de energía.
- Ø La cohesión social es mayor, al estar más próximos el tejido social de la localidad.
- Ø Los niveles de inmisión atmosférica son mayores al estar el tejido urbano más intensamente explotado.
- Ø La emisión de ruidos es mayor, debido a la concentración de vehículos.
- Ø La superficie de espacios libres es mayor, donde las calles y las plazas son lugares comunes de convivencia.

4.1.3.- INFRAESTRUCTURAS.

En este apartado se realiza una breve descripción de las infraestructuras del municipio de Carmona. En otros apartados del documento se tratan por separado de manera más detallada (ciclo del agua, ciclo de la energía, etc.).

ABASTECIMIENTO DE AGUA.

El Ayuntamiento de Carmona se encuentra integrado dentro del Consorcio de Aguas del Huesna y la empresa gestora del ciclo integral del agua es AGUAS DEL HUESNA, S.L., de modo que el municipio de Carmona se abastece del agua para consumo del Embalse del Huesna, que posee una capacidad de regulación de 150 Hm³.

Carmona no dispone de una Estación de Tratamiento de Agua Potable (E.T.A.P.) propia, realizándose el tratamiento del agua potable del núcleo en la E.T.A.P. Las Chimenas, común para todo el sistema del Huesna. El tratamiento que se aplica es una decantación – Filtración, con precloración, coagulación–floculación y poscloración, teniendo en la actualidad una capacidad de tratamiento de 86.400 m³/día.

Carmona dispone de tres depósitos de regulación.



| DEPÓSITO | EL CERRILLO | EL ALMENDRAL | EL ALCÁZAR |
|------------------------------------|-------------|--------------|------------|
| Volumen unitario (m ³) | 6.300 | 1.500 | 5.00 |

Tabla 35.- Depósitos de regulación de Carmona.

Fuente: Consorcio del Huesna. 2004

La red de distribución de Carmona tiene una capacidad de abastecimiento de 5.000 m³/día, con unas pérdidas en torno al 25% y la cobertura de la red abarca el 100% de la población urbana de Carmona.

El material utilizado para las redes de distribución es fundamentalmente polietileno y fundición dúctil. Existen determinados tramos de red en fibrocemento, que paulatinamente se están anulando o sustituyendo por polietileno y fundición dúctil.

La dotación por habitante y día d Carmona para el año 2003 asciende a 180 litros y todos los sistemas de suministro se realizan a través de contadores.

SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.

La cobertura de la red de saneamiento abarca el 100% del núcleo urbano y la capacidad de drenaje de dicha red es superior a los 12 m³/s, pero no existe una evaluación de las pérdidas que se producen.

La red que posee Carmona es del tipo unitaria, es decir, que no existe separación entre las aguas pluviales y las residuales.

El mantenimiento de la red de saneamiento se lleva a cabo por parte de personal propio de Aguas del Huesna, efectuándose una limpieza sistemática de las redes, levantamiento de cartografía y actualización de la misma e inspección con cámara de video.

Carmona no cuenta en este instante con una Estación Depuradora de Aguas Residuales (E.D.A.R.), pero ésta se encuentra en fase de licitación.

El diseño de la E.D.A.R. se ha realizado teniendo en cuenta que los parámetros de salida de la misma se ajustarán a los que establece la directiva de la UE. 91/271, relativa a la depuración de las aguas residuales.

Aguas del Huesna no prevé la reutilización de las aguas residuales tratadas del núcleo, dado que no es de su competencia.



RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS Y LIMPIEZA PÚBLICA.

Recogida de residuos urbanos.

La dotación de contenedores y su distribución en el núcleo urbano, así como el parque de camiones compactadores garantiza que el servicio de recogida sea adecuado. Existen, no obstante, problemas puntuales que no derivan de la gestión municipal, sino de la actitud de un parte de la población, que deposita las bolsas de basura de forma y en lugar indiscriminado. Sólo una campaña muy profunda de educación cívica puede resolver este problema.

La recogida de los residuos urbanos se realiza diariamente por la empresa municipal LIMANCAR S.L. y son llevados a los dos vertederos existentes en la actualidad, que gestiona la misma empresa.

Vertedero de inertes y residuos de la construcción:

Situado en la carretera de Lora del Río, frente al cementerio.

Está previsto la clausura de este vertedero ya que en breve la Mancomunidad de los Alcores se hará cargo de la gestión de los residuos de la construcción en el ámbito de su zona de competencia buscando una solución alternativa.

La gestión actual del vertedero es la siguiente:

Existe un precio por vertido de escombros en función del tamaño del vehículo que realiza la operación.

Existe un operario en el propio vertedero para el control de entrada. Por lo tanto existe un horario de vertido.

Periódicamente se realizan las labores de limpieza del vertedero.

Se autoriza el depósito de neumáticos que también son retirados periódicamente, hasta Cónica Montemarta.

Por último, señalar que se está redactado el Proyecto de acondicionamiento y sellado del vertedero municipal de residuos inertes, así como, el Estudio de Impacto Ambiental del citado Proyecto.

Vertedero de residuos sólidos urbanos:

Ø Situado en la carretera de Guadajoz a dos kilómetros de Carmona.



- Ø Es en realidad un punto de transferencia, es decir, la basura procedente de los camiones de recogida es depositada en el suelo y posteriormente, mediante una pala es cargada en un camión de caja abierta para su transporte al vertedero de Cónica Montemarta.

En la actualidad se está construyendo una moderna Planta de Transferencia de RSU, en la que los camiones de recogida depositan la basura en una tolva, donde, por medio de una prensa, es compactada en unos contenedores cerrados, para su posterior traslado al vertedero de Cónica Montemarta.

Limpieza pública.

La limpieza viaria de la ciudad de Carmona es realizada también por la empresa municipal LIMANCAR S.L.

Aproximadamente el 25% del casco urbano se limpia a diario. Estas zonas comprenden el eje calle Sevilla, Paseo del Estatuto, calle San Pedro, Plaza del Palenque, calle Prim, Plaza San Fernando, Calle Martín López, Plaza del Marqués de las Torres y todos sus alrededores.

Aproximadamente el 60% del casco urbano se limpia dos días en semana y el resto de la ciudad se limpia esporádicamente.

Se realiza, a su vez, una limpieza especial los fines de semana en las zonas de “movida”.

El mantenimiento de las papeleras se realiza por el mismo operario de la limpieza viaria a la vez que realiza este servicio.

La reposición de las papeleras se realiza por el servicio de vías y obras cuando ésta está muy deteriorada. Está prevista la instalación de unas doscientas (200) papeleras nuevas.

La limpieza de las plazas, parques y jardines forma parte del sistema de limpieza viaria general.

Para tales cometidos se cuenta con medios técnicos y humanos.

Técnicos:

- Ø Dos barredoras pequeñas.
- Ø Dos motos de limpieza viaria.
- Ø Camión caja para la recogida de enseres.

Se tiene previsto la compra de una barredora de gran capacidad.



Humanos:

- Ø Dos conductores
- Ø Diez operarios

SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

El abastecimiento eléctrico de Carmona se produce a través del servicio que presta la compañía Sevillana de electricidad y no presenta problemas aparentes de ningún tipo.

La red de alta tensión pasa a los centros de transformación de media y baja tensión para el abastecimiento diario.

Existe una subestación urbana de 66.000 V que distribuye a 15.000 y 20.000 a toda la ciudad.

La compañía abastece con red urbana que en general es de 220 W ya que a partir del último año lo hace 380 W a través de un servicio que está actualizando, no existiendo ya ningún servicio domiciliario con 125 W. Sin embargo existen aún puntos domiciliarios con consumos a 125.

Alumbrado público.

La situación del alumbrado es, en general, bueno.

El alumbrado público tiene dos zonas muy bien diferenciadas en tipo y estado: las antiguas y las nuevas.

Las zonas más antiguas y especialmente el centro histórico, mantiene el mismo tipo de farolas tradicionales modelo Carmona, en las que las reparaciones de los cristales deben ser realizadas con cristales a la medida debido a la fabricación artesanal de estas farolas de hierro.

Las zona antiguas iluminan con lámparas a vapor de sodio de 70 W siendo las más nuevas a vapor de mercurio de 80; 125 y 250 W. El tendido general hasta su llegada a la ciudad pertenece a Sevillana de Electricidad y a partir de la prestación del servicio general de alumbrado éste pertenece al Ayuntamiento, con sesenta y tres (63) cuadros de consumo en Carmona y cuatro (4) en Guadajoz.

El alumbrado utiliza cable antihumedad inadecuado, ya que se resquebraja y es sustituido por cable Tipo de 0'6/1 kV de tensión de aislamiento para intemperie.

Las zonas de nueva creación utilizan ya modelos de serie tipo Indalux IJL - las mismas que se han colocado en la Plaza, recientemente acondicionada-y las de báculo modelo CMRX.



TELECOMUNICACIONES.

La red de telefonía completamente informatizada cubre toda la ciudad con un servicio muy aceptable, sirviendo de forma casi inmediata a los nuevos usuarios del servicio.

RED DE CARRETERAS.

La red viaria interurbana del municipio está compuesta por ocho carreteras de diferente jerarquización.

| TIPO | ORIENTACIÓN RESPECTO AL MUNICIPIO | DESTINO |
|--------|--------------------------------------|----------------|
| N-IV | Desde el NO al NE | Madrid-Cádiz |
| A-457 | Norte | Lora del Río |
| A-460 | Oeste | Brenes |
| A-392 | Suroeste | Viso del Alcor |
| A-380 | Sureste | Marchena |
| SE-216 | Sur | Arahal |
| SE-215 | Sur | Utrera |
| SE-122 | Norte | Guadajoz |

Tabla 36.- Red de carreteras de Carmona. 2004.

Fuente: Ayuntamiento de Carmona. 2004.

4.2.- PAISAJE URBANO.

4.2.1.- INTRODUCCIÓN.

El interés por conocer el estado del paisaje cuenta con varios fines, entre los que destacan el ser buen indicador de bienestar social y calidad del medio ambiente, el de ser integrante de la identidad cultural de la población y el de aportar valor como recurso económico y turístico.

El paisaje urbano se expresa como la percepción que la sociedad tiene hacia su entorno más cercano, en este caso su pueblo. Los elementos valorativos de la ciudad son, a menudo, diferentes a los que los técnicos con indicadores y herramientas informáticas suelen generar. Así, la Carta del Paisaje (2000) deja clara la intervención social en la gestión de su paisaje:



Artículo 1.c “. Formulación por las autoridades competentes de las aspiraciones de la población, en cuanto se refiere a las características del paisaje del lugar en que viven”.

Artículo 6 de Medidas particulares, apartado D establece que “Cada parte se compromete a formular objetivos de calidad paisajística, concernientes a paisaje identificados y evaluados, en el marco de procesos de consulta a escala local.”.

CONVENCIÓN DEL PAISAJE.

De estas referencias de la Convención Europea del Paisaje, Zoido. F. (2000) apunta varios aspectos que pueden hacerse alusivos a este diagnóstico de Carmona, entre los que destaca “la obligatoriedad de tener en cuenta las aspiraciones de las poblaciones respecto de los paisajes en los que viven”. Confiriéndose gran importancia a los aspectos subjetivos y sociales hasta el punto de reiterar la necesidad de participación pública y exigir que se realice a escala local.

4.2.2.- DEFINICIÓN DEL PAISAJE URBANO.

La protección del paisaje se encuentra implícita en los principios constitucionales que contemplan el derecho de los ciudadanos a disfrutar de un medio ambiente adecuado y de una vivienda digna, y en el mandato que la Constitución hace a los poderes públicos para que mantengan y enriquezcan el patrimonio cultural.

El derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona está recogido en la Constitución Española en el artículo 45. La protección del artículo 45 no se limita al medio natural, sino que, al mencionar simplemente el medio, la Constitución se refiere también al medio urbano, que es aquel en el cual los habitantes de las ciudades desarrollan su personalidad.

El paisaje, natural o urbano, forma parte del medio y, en consecuencia, el derecho a disfrutar de un medio adecuado comporta el derecho de todos a gozar de un paisaje armónico.

El paisaje es la expresión externa y polisensorialmente perceptible del medio, que muestra la relación histórica y sensible del hombre con su entorno (natural y urbano).

El paisaje se presenta como un recurso natural aprovechable mediante actividades específicas (esparcimiento y recreo al aire libre, turismo, residencia, etc.) y como factor de localización para las demás. Normalmente el paisaje se percibe mediante la vista, y es en función



de la visibilidad como se suelen identificar y valorar los impactos de una acción antrópica sobre el paisaje.

El paisaje urbano se define a partir de un determinado punto de vista: constituye paisaje urbano el entorno que percibe el usuario de las calles, plazas y espacios públicos de la ciudad, circunscrito al suelo urbano. Por tanto, la propia configuración de las calles, el mobiliario urbano e, incluso, las fachadas y los paramentos de los edificios que se encuentran alineados en las calles, constituyen aquello que se ha denominado como “la piel de la ciudad”, y tienen como referencia la percepción que hace el ciudadano que se encuentra en cada momento en alguno de los espacios públicos municipales.

El paisaje urbano es uno de los elementos del ambiente urbano, y la consecución de un paisaje armónico debe ser objetivo fundamental de los poderes públicos en orden a la protección y la mejora de la calidad de los habitantes de la ciudad.

El paisaje urbano se encuentra estrechamente relacionado con otras áreas de diagnóstico, tales como el patrimonio histórico-cultural o zonas verdes. La percepción paisajística del ciudadano depende irreversiblemente de los componentes constituyentes del entorno urbano: zonas verdes, jardines y parques públicos, edificios religiosos y civiles, etc.

4.2.3.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PAISAJE URBANO DE CARMONA.

RECINTO INTRAMUROS.

Es la zona más antigua de la ciudad. Partiendo de la Iglesia de Santa María de Gracia —verdadero centro de la ciudad antigua— y trazando una serie de círculos concéntricos, su paisaje se caracteriza en primer lugar por la proliferación de fachadas y espacios urbanos de primera calidad, ya que se encuentra allí ubicados gran parte de los edificios más importantes de Carmona: edificios religiosos y casas palacio. Las calles de la zona son extremadamente angostas y tortuosas, herencia de la presencia árabe. Las perspectivas de los edificios no existen, salvo cuando frente al edificio nace una calle, creándose unas perspectivas características de calle estrecha y corta cerrada al fondo o la visión e una espléndida torre de una iglesia o la portada de un palacio.

A medida que se aleja de este centro, el caserío se va haciendo más modesto, excepto cuando se entra en otra parroquia, pues a su alrededor aparece algún palacio y casas importantes ya que el caserío de Carmona se creó alrededor de la parroquias y las familias importantes situaban sus viviendas en las proximidades de éstas. Especialmente encanto tiene las calles estrechas, pavimentadas de piedra, sin aceras ni apenas tráfico rodado y rodeadas de casitas populares con portada de ladrillo mudéjar encaladas.

Los espacios abiertos se caracterizan por su pequeño tamaño. Son pequeñas plazuelas y rincones recoletos, en general, limpio y bien cuidados como si de un interior se tratara, salvo los espacios marginales, sin árboles a excepción de algún naranjo en alguno de ellos, ni mobi-



liario urbano. En alguna plaza se han colocado unos elementos muy útiles para impedir el aparcamiento pero con un diseño inadecuado.

Espacios arbolados de estancia apenas existen y se sitúan en los bordes como el del camino del Cristo de la Sedía, donde se recrean los jubilados del barrio.

Quedan algunos espacios vacíos residuales como los que rodean al Alcázar del rey Don Pedro, actualmente sin uso ni tratamiento.

Prácticamente todo el borde, excepto el lado oeste, está rodeado por un camino de ronda que va bordeando los Alcores desde donde se divisa una impresionante panorámica de todo el valle del Guadalquivir. Una nota discordante en este magnífico mirador son vertederos controlados que aparecen en los taludes del Alcor.

ARRABALES.

Son los barrios que surgen fuera de la murallas como primer ensanche de la ciudad antigua. Se sitúan en la zona llana, ya que por la parte de los alcores es imposible el crecimiento por la barrera que supone el brusco desnivel existente.

El Postigo es un conglomerado de calles que se van situando rodeando la muralla hasta la calle Santa Ana y el camino del cementerio. No tiene ningún centro, plaza o calle principal. Sus calles son algo menos tortuosas que las del recinto intramuros, pero casi tan estrechas. Tienen un caserío popular y antiguo, mezclados con algunas casas importantes situadas principalmente en las calles Santa Ana y González Girón. En el borde de la zona hay una serie de edificios industriales, almazaras y almacenes de productos agrícolas de cuidada arquitectura que no desentonan del carácter del entorno. Como edificio importante destaca el convento de Santa Ana, bastante deteriorado exteriormente. En el entorno del convento con algunos de los edificios industriales citados anteriormente, la transición de la ciudad al campo se hace suavemente y sin brusquedad.

Los espacios libres apenas existen o son de pequeño tamaño. Hay uno con interés especial a pesar de su exiguo tamaño, está situado en la calle Barbacana Alta, creado por un particular, dueño de un pub vecino. Dada la escasez de este tipo de rincones en el arrabal, este espacio debería ser de uso total público.

San Pedro es el arrabal más moderno, se origina a partir de la puerta de Sevilla y se extiende a lo largo del camino que lleva a Sevilla. El centro del arrabal es la hermosa iglesia del santo que da nombre a la zona, junto con el Paseo del Estatuto. Al lado de la iglesia se sitúa el elegante teatro construido en los primeros años del siglo pasado.

El caserío es popular con algunas casas populares tradicionales que conservan todo su sabor junto con algún ejemplo de casa importante. Sin embargo la edificación ha sufrido un proceso de sustitución por edificios de pisos, aumentando la altura media de la ciudad.



LOS ENSANCHES.

La ciudad se extiende por el sur-oeste a partir de los años cincuenta apareciendo la zona de ensanche por donde actualmente continúa creciendo la ciudad mediante una serie de Planes Parciales de desarrollo urbanístico.

Esta zona se caracteriza por su diversidad y por carecer aparentemente de una verdadera estructura urbana. Cada ejecución nace con un carácter independiente del resto del entorno sin una jerarquización clara de espacios.

La edificación también es muy variada, casas unifamiliares en manzana cerrada, hileras de chalets adosados, bloques abiertos de pisos entre los que se sitúan algunos edificios de equipamientos como colegios, cuartel de la Guardia Civil, ambulatorio, etc.

Sin embargo, existe dentro de esta zona un conjunto de primera calidad por su interés arqueológico y paisajístico como es la Necrópolis y el Anfiteatro Romanos.

Tiene interés el paseo de San Antón como ejemplo de calle ancha que anteriormente estaba poblada de árboles y que hoy en día está siendo reestructurada para nivelar su pavimento.

La zona que rodea la Plaza de España tiene gran cantidad de medianerías sin tratar y solares sin vallar que desarticulan el conjunto.

4.2.4.- ELEMENTOS IDENTIFICADORES DEL PAISAJE URBANO DE CARMONA.

Dentro del recinto intramuros, uno de los pocos espacios abiertos que existen y quizá, uno de los referentes clave del paisaje de Carmona, es la Plaza de San Fernando o Plaza de Arriba. Se trata de un espacio cuadrangular con una glorieta circular en el centro, donde se sitúa la vegetación, bancos, farolas y demás mobiliario urbano, discurriendo el tráfico rodado alrededor de la glorieta. Los edificios que la circundación componen una especie de decorado teatral, ya que la mayoría apenas tiene fondo además de la primera crujía. Las fachadas tienen varias plantas con galerías y son todas ellas de gran interés, destacando la del edificio del Ayuntamiento y la que hace esquina con al calle Prim, que está revestida de ladrillo mudéjar.

También en el recinto intramuros debemos destacar la Plaza de Abastos, que se encuentra cubierta en su perímetro interior y donde hasta hace 20 años se desplazaban las mujeres de la ciudad a hacer la compra diaria. Hoy en día se conservan algunos de estos “puestos” y otros han sido ocupados por bares o permanecen vacíos.

Del Teatro Cerezo parte uno de los espacios de más calidad de la ciudad, que es la **Alameda de Alfonso XIII**, verdadero paseo orientado al sur-este, bordeado de árboles de sombra y con un mobiliario compuesto por bancos, farolas, fuentes y un quiosco de la época.



Otro espacio de gran interés es la Plaza de Blas infante, bordeada por la Puerta de Sevilla y la iglesia de San Pedro, de la cual se tiene unas vistas espléndidas del Alcázar y de la torre de San Pedro, pero su total invasión por el tráfico rodado, sin apenas zonas para estar o pasear, lo convierten en uno de los lugares menos atractivos del arrabal.

También es atractivo el Paseo del Estatuto, en la calle San Pedro, ámbito importante de la vida de Carmona. Su papel de centro de la ciudad extramuros es equivalente al de la Plaza de San Fernando con respecto a la ciudad antigua: va en aumento de modo que por allí pasa gran parte de la actividad urbana de Carmona.

El Alcor que bordea la ciudad por el ensanche más al sur, está dominado por una pequeña meseta donde se ha construido el Parque del Almendral. Modesto parque que dada la calidad de las panorámicas que ofrece, necesitaría un mejor tratamiento.

4.2.5.- VISUALIZACIÓN DE LA CIUDAD DE CARMONA.

Las vías de comunicación y especialmente las carreteras actúan como verdaderos corredores visuales desde los cuales pueden percibirse el paisaje por parte de la mayoría de la población y visitantes. Dentro del casco urbano también existen corredores visuales, dibujados por la traza de sus calles y plazas, a través de las cuáles la población también percibe el paisaje que le rodea.

En la siguiente tabla se establecen los corredores visuales de primer y segundo orden:

| CORREDORES VISUALES DE PRIMER ORDEN | CORREDORES VISUALES DE SEGUNDO ORDEN |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| Calle San Pedro | Calle San Felipe |
| Plaza San Fernando | Calle Prim |
| Calle Carlota Quintanilla | Santiago |
| Plaza del Palenque | Calle Calatravas |
| Calle Domínguez de la Haza | Calle San Juan Grande |
| Calle Carpinteros | - |
| Calle Extramuros | - |
| Calle Real | - |
| Paseo de San Antón | - |
| Calle Sevilla | - |
| León de San Francisco | - |

Tabla 37.- Corredores Visuales.

Fuente: Elaboración propia.2004.



Los corredores visuales de **primer orden** son aquellos ejes viarios que presentan una cuenca visual abierta, donde pueden observarse elementos de interés histórico-arquitectónico o verdaderos hitos paisajísticos, anteriormente definidos. A pesar de ello, estos ejes constituyen también arterias fundamentales en la trama urbana de la ciudad.

En los corredores visuales de **segundo orden** también pueden visualizarse elementos de interés, en algunos casos de menor importancia, en otros casos en menor cantidad. Otro factor que se ha tenido en cuenta, para denominarlos así, es que no son ejes viarios tan importantes como algunos de los de primer orden.

4.2.6.- ANÁLISIS DE LA CALIDAD PAISAJÍSTICA.

Para realizar un análisis de la calidad paisajística, definiendo sus alteraciones, se ha de definir una serie de conceptos claves para su posterior comprensión:

È Cuenca visual.

Es el espacio geográfico que desde el elemento es accesible a la vista, espacio que, debido al carácter de reciprocidad del hecho visual, coincidirá con el área visible desde dicho elemento o estructura.

Los flujos visuales se dividen en dos direcciones: del entorno a al elemento, y del elemento al entorno.

È Incidencia visual.

Se refiere a la visibilidad del elemento o actuación alteradora del paisaje desde la cuenca receptora de vistas, y se puede establecer desde los lugares más frecuentes por la población. En la medida que la actuación sea más o menos discordante con el entorno el impacto será mayor o menor. Aunque nunca hay que olvidar el carácter subjetivo de la valoración.

È Calidad de la cuenca visual (calidad paisajística).

Se refiere al valor de conservación y constituye los méritos que tiene para no ser alterado y que se conserve su actual estructura. En el inventario de la calidad visual se utilizará el parámetro “Paisaje intrínseco”. El impacto se producirá por la introducción de un elemento nuevo en el medio.



☒ Capacidad de respuesta.

Analiza la reacción de las unidades de paisaje urbano frente a la instalación de una actividad. Para este caso se utiliza el concepto de “fragilidad” de cada unidad paisajística, que viene a resumir la capacidad de paisaje para “absorber” o ser visualmente perturbado por la actuación.

Donde coincide alta calidad con alta cuenca de vistas se generará una zona de alta fragilidad.

☒ Susceptibilidad.

Se refiere al número y actitud / reacción de los observadores probables. Es decir, una zona de alta potencialidad turística tendrá mayor sensibilidad que aquellas escasamente visitadas. De esta forma el impacto visual puede evaluarse correctamente, y se verá en función del flujo turístico, lo que puede obligar a evaluar de forma más cuidadosa la actividad y a realizar medidas que corrijan el impacto.

Las zonas evaluadas son: accesos a la ciudad, corredores visuales, barrios y zonas de interés paisajístico.

Las valoraciones de los parámetros serán las siguientes:

- ☒ Cuenca visual: se describirá las vistas desde ese punto, zona o corredor visual, detallando si la cuenca de vistas es alta, media o baja.
- ☒ Incidencia visual: se desarrollarán las actuaciones que inciden en el paisaje, indicando si su incidencia es alta, media o baja.
- ☒ Calidad paisajística: se valorará el paisaje intrínseco, la calidad que presenta la vista sin elemento perturbador.
- ☒ Fragilidad: Sobre la base de la calidad y la cuenca visual. Podrá ser alta, media o baja.
- ☒ Susceptibilidad: podrá ser alta, media o baja.



4.2.7.- ACCESOS A LA CIUDAD.

| ENTRADA NORTE DESDE LORA DEL RÍO | |
|----------------------------------|--|
| Cuenca visual | ALTA. Se observa gran parte de la zona Norte de la ciudad, con la torre de Santa María, EL Salvador, Alcázar de la Puerta Sevilla, Alcázar del Rey Don Pedro. |
| Incidencia visual | BAJA |
| Calidad paisajística | ALTA |
| Fragilidad | BAJA |

| ENTRADA NORTE DESDE GUADAJOZ | |
|------------------------------|---|
| Cuenca visual | BAJA La vista de la ciudad es prácticamente inexistente. |
| Incidencia visual | ALTA |
| Calidad paisajística | BAJA |
| Fragilidad | ALTA |

| ENTRADA SURESTE DESDE MARCHENA | |
|--------------------------------|---|
| Cuenca visual | ALTA Hay una perspectiva de gran parte de la ciudad por su parte sur |
| Incidencia visual | BAJA |
| Calidad paisajística | ALTA |
| Fragilidad | BAJA |

| ENTRADA OESTE DESDE BRENES | |
|-----------------------------|---|
| Cuenca visual | ALTA Cuenca muy amplia de la parte Oeste de la ciudad, con vista a la mayoría de sus torres. |
| Incidencia visual | BAJA |
| Calidad paisajística | ALTA |
| Fragilidad | BAJA |



| ENTRADA OESTE SUROESTE DESDE EL VISO DEL ALCOR | |
|--|---|
| Cuenca visual | BAJA La visión que se tiene de la ciudad es nula |
| Incidencia visual | ALTA |
| Calidad paisajística | BAJA |
| Fragilidad | ALTA |

| ENTRADA SUR DESDE EL ARAHAL | |
|-----------------------------|--|
| Cuenca visual | MEDIA Se observa el Picacho, el Parador, la torre de San Pedro, San Bartolomé y La Puerta de Sevilla. |
| Incidencia visual | MEDIA-ALTA |
| Calidad paisajística | ALTA |
| Fragilidad | BAJA |

| ENTRADA NOROESTE DESDE N-IV | |
|-----------------------------|---|
| Cuenca visual | BAJA Sólo pueden verse algunas casas de la parte Noreste de la ciudad. |
| Incidencia visual | ALTA |
| Calidad paisajística | BAJA |
| Fragilidad | MEDIA |

4.2.8.- CORREDORES VISUALES Y LUGARES DE INTERÉS.

| PLAZA DE ARRIBA | |
|-----------------------------|------|
| Cuenca visual | ALTA |
| Incidencia visual | BAJA |
| Calidad paisajística | ALTA |
| Fragilidad | BAJA |
| Susceptibilidad | ALTA |



| PLAZA DE ABASTOS | |
|-------------------------|-------|
| Cuenca visual | BAJA |
| Incidencia visual | BAJA |
| Calidad paisajística | MEDIA |
| Fragilidad | BAJA |
| Susceptibilidad | MEDIA |

| ALAMEDA | |
|----------------------|-------|
| Cuenca visual | ALTA |
| Incidencia visual | ALTA |
| Calidad paisajística | MEDIA |
| Fragilidad | BAJA |
| Susceptibilidad | MEDIA |

| PLAZA BLAS INFANTE | |
|---------------------------|-------|
| Cuenca visual | ALTA |
| Incidencia visual | MEDIA |
| Calidad paisajística | ALTA |
| Fragilidad | MEDIA |
| Susceptibilidad | ALTA |

| PASEO DEL ESTATUTO | |
|---------------------------|-------|
| Cuenca visual | MEDIA |
| Incidencia visual | ALTA |
| Calidad paisajística | BAJA |
| Fragilidad | ALTA |
| Susceptibilidad | MEDIA |



| PARQUE DEL ALMENDRAL | |
|----------------------|-------|
| Cuenca visual | ALTA |
| Incidencia visual | BAJA |
| Calidad paisajística | ALTA |
| Fragilidad | ALTA |
| Susceptibilidad | MEDIA |

4.2.9.- GRADO DE CONSERVACIÓN DEL PAISAJE URBANO HEREDADO.

EDIFICIOS EXISTENTES Y CONSERVACIÓN DEL PAISAJE HEREDADO.

La conservación de los edificios antiguos, así como otros que hayan sido construidos en años anteriores, es de suma importancia para mantener en óptimos índices el paisaje urbano de la localidad. La presencia de edificios de singular belleza enriquece el valor de la red viaria de la localidad.

| EDIFICIOS | |
|--------------------|-------|
| Antes del siglo XX | 19 |
| 1900-1910 | 1.561 |
| 1911-1920 | 399 |
| 1921-1930 | 105 |
| 1931-1940 | 698 |
| 1941-1950 | 431 |
| 1951-1960 | 696 |
| 1961-1970 | 2.417 |
| 1971-1980 | 5.462 |
| 1981-1990 | 3.830 |
| 1991-1995 | 3.040 |
| 1996-1997 | 952 |
| 1998-1999 | 1.429 |
| 2000-2001 | 645 |
| 2002-2003 | 171 |

Tabla 38.- Edificios de Carmona según fecha de construcción.

Fuente: Ayuntamiento de Carmona 2003.

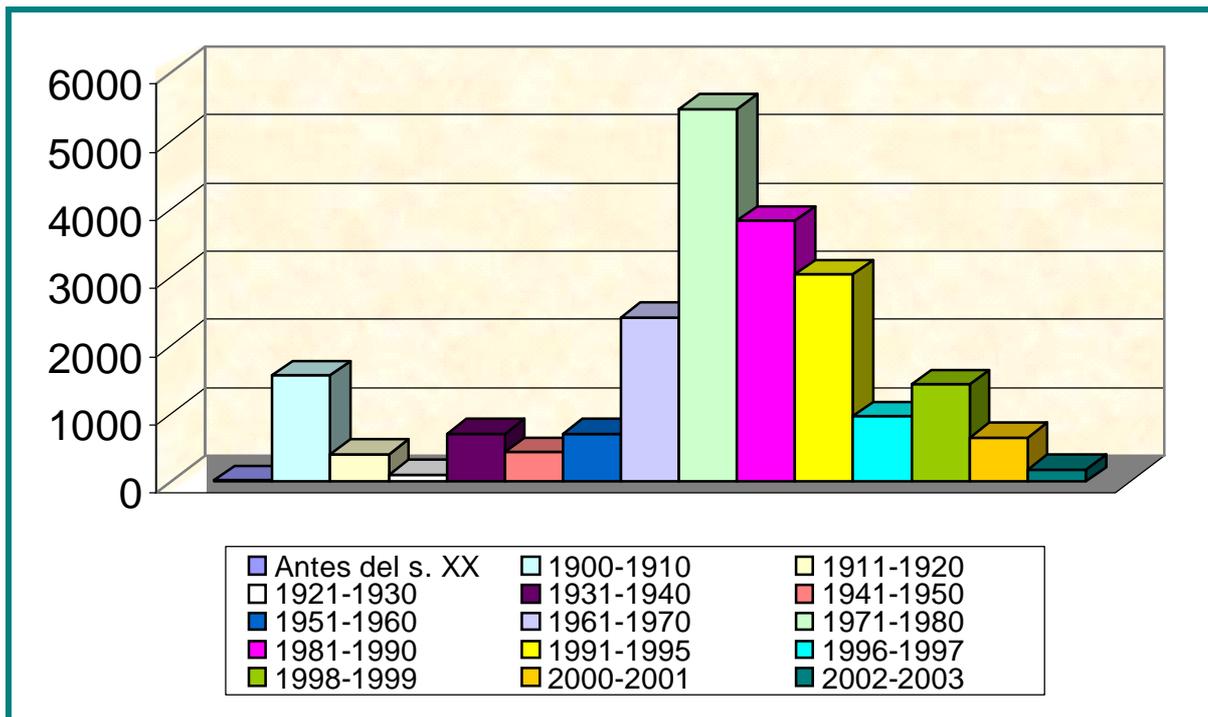


Gráfico 57.- Edificios existentes en Carmona según fecha de construcción.

Fuente: Ayuntamiento de Carmona. 2003.

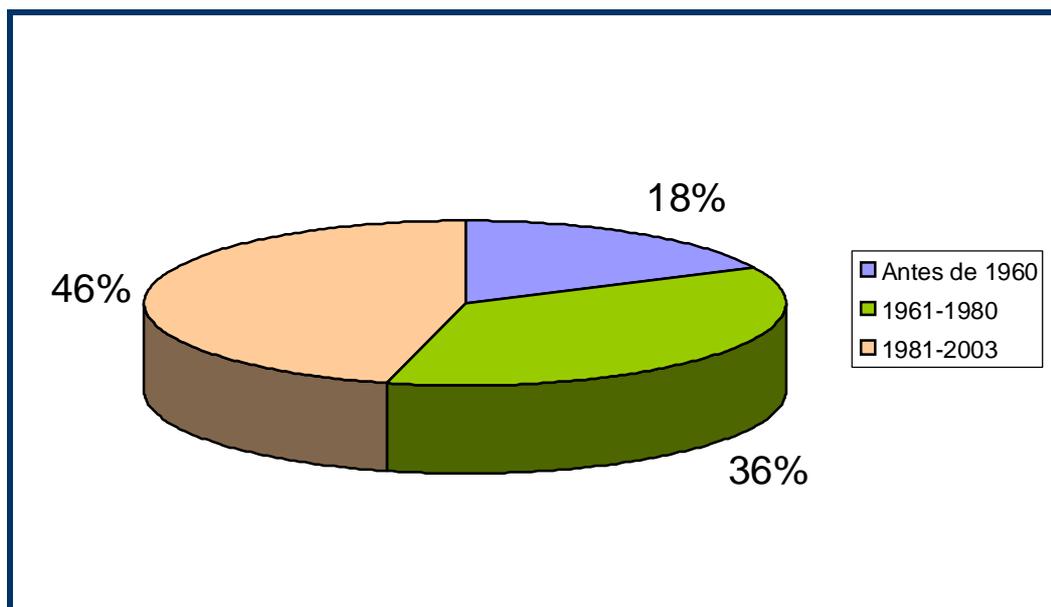


Gráfico 58.- Conservación del Paisaje Heredado.

Fuente: Ayuntamiento de Carmona 2003.



REHABILITACIONES EN EDIFICIOS Y VIVIENDAS.

Otro indicador importante del grado de conservación o protección del paisaje urbano es el número de rehabilitaciones realizadas en edificios y viviendas, de forma que mejora ostensiblemente la calidad visual del casco urbano gracias al adecentamiento realizado. En la siguiente tabla y gráfica se representan las rehabilitaciones llevadas a cabo en viviendas, bien sea mediante normativa estatal o autonómica, todas ellas con financiación pública.

| AÑO | REHABILITACIÓN FINANCIADA POR NORMATIVA ESTATAL | REHABILITACIÓN FINANCIADA POR NORMATIVA AUTONÓMICA | TOTAL |
|------|---|--|-------|
| 2000 | 6 | 35 | 41 |
| 1999 | 1 | 30 | 31 |
| 1998 | 5 | 15 | 20 |
| 1997 | 0 | 0 | 0 |
| 1996 | 4 | 30 | 34 |
| 1995 | 3 | 33 | 36 |

Tabla 39.- Rehabilitaciones en edificios y viviendas.

Fuente: Ayuntamiento de Carmona y elaboración propia. 2000.

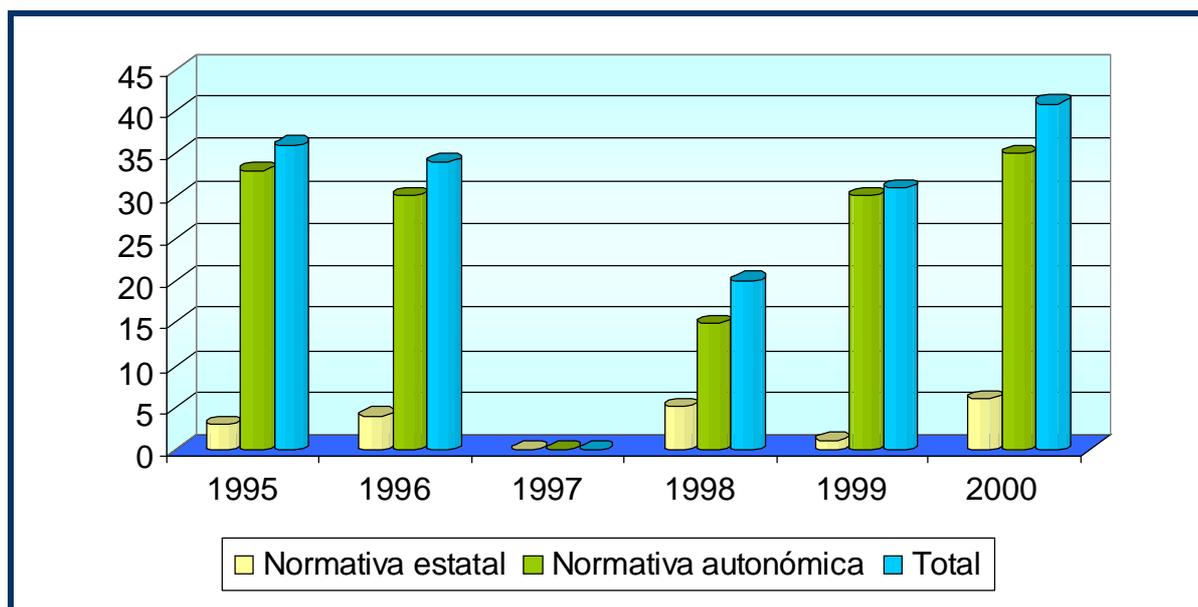


Gráfico 59.- Rehabilitación de viviendas.

Fuente: Ayuntamiento de Carmona y elaboración propia. 2000.

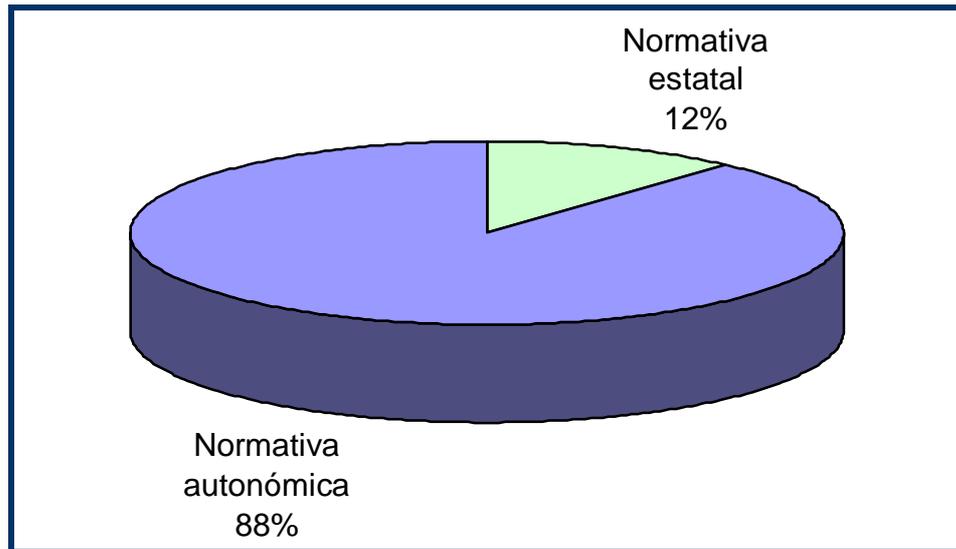


Gráfico 60.- Porcentaje de financiación por normativa.

Fuente: Elaboración propia 2000

4.2.10.- ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PAISAJE URBANO.

El estado de conservación de los edificios incide de forma irreversible en la calidad y conservación del paisaje urbano. La presencia mayor o menor de edificios en estado de conservación deficiente proporcionará un mayor o menor nivel de calidad en el paisaje intrínseco de la trama urbana.

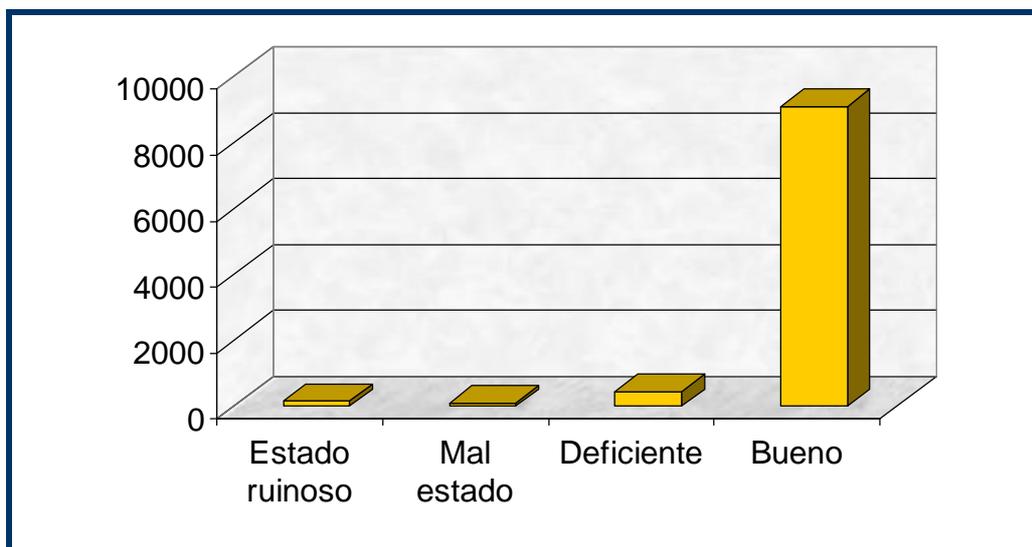


Gráfico 61.- Estado de los edificios.

Fuente: Ayuntamiento de Carmona. 2001.

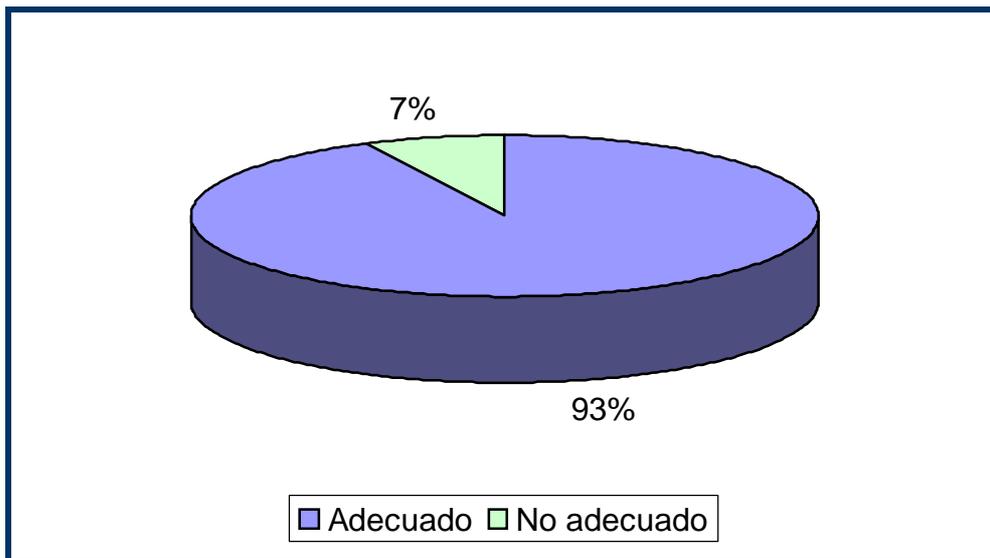


Gráfico 62.- Porcentaje de estado de los edificios.

Fuente: Elaboración propia 2001

4.2.11.- EL PAISAJE URBANO EN LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES.

Si bien hasta hace escaso tiempo se le ha dado poca importancia a la calidad paisajística de los polígonos industriales, es necesario analizar esta realidad para conformar así un enfoque lo más amplio posible del paisaje urbano.

En Carmona existen dos polígonos industriales: Polígono Industrial de Brenes y Polígono Industrial El Pilero.

El de Brenes es mucho más antiguo y el uso de su espacio está prácticamente completo, no quedando espacio donde edificar. El uso de sus naves está dividido entre almacén de maquinaria agrícola y diferentes empresas montadas en ellas: alimentación, taller de chapa y pintura, asociación deportiva, mobiliario, etc.

La construcción del Polígono El Pilero es mucho posterior y aún queda mucho terreno por edificar. Las naves construidas hasta el momento tienen un uso empresarial.

En ambos polígonos impera el mismo tipo de paisaje: calles lineales que forman un entramado rectangular y ordenado, ocupadas por naves de tamaño similar, en un espacio carente de vegetación y sin más mobiliario urbano que farolas.



4.2.12.- ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS DEL PAISAJE URBANO.

POSITIVOS.

- Ø El entramado de las calles del recinto de intramuros ofrece rincones de gran belleza.
- Ø La cantidad de monumentos hacen de Carmona un lugar muy atractivo.
- Ø Buen estado de conservación del enclave histórico.
- Ø Retirada de gran parte del tendido de cables que atravesaban calles y monumentos.

NEGATIVOS.

- Ø Los coches aparcados sin un orden establecido y en cualquier parte degradan el paisaje urbano.
- Ø Pocas plazas para el paseo y el descanso.
- Ø Pocas zonas verdes que ofrezcan sombra.
- Ø Calles sin conectar en el recinto extramuros, lo que dificulta la interrelación de los barrios.
- Ø Existencia de algunos espacios vacíos sin uso.

4.3.- INTERACCIÓN CON EL RESTO DE FACTORES.

A continuación se establecen las interacciones del paisaje urbano con otros factores objeto de estudio en el Diagnóstico.

| | |
|-----------------------|--|
| Grado de Interacción: | |
| Alto | |
| Medio | |
| Bajo | |

| FACTOR DE ESTUDIO: Entorno Urbano | |
|-----------------------------------|----------------------|
| FACTORES QUE INTERACCIONAN | GRADO DE INTERACCIÓN |
| Clima | |
| Demografía | |
| Actividades económicas | |



| FACTOR DE ESTUDIO: Entorno Urbano | | | |
|------------------------------------|----------------------|--|--|
| FACTORES QUE INTERACCIONAN | GRADO DE INTERACCIÓN | | |
| Residuos | | | |
| Ciclo del Agua | | | |
| Ordenación del Territorio | | | |
| Factores Organizativos Municipales | | | |
| Plan de Emergencia Municipal | | | |
| Zonas verdes | | | |

| FACTOR DE ESTUDIO: Paisaje Urbano | | | |
|------------------------------------|----------------------|--|--|
| FACTORES QUE INTERACCIONAN | GRADO DE INTERACCIÓN | | |
| Calidad del aire | | | |
| Zonas verdes | | | |
| Demografía | | | |
| Movilidad y transporte | | | |
| Ciclo del agua | | | |
| Factores Organizativos Municipales | | | |
| Energía | | | |

4.4.- CONCLUSIONES Y CUADRO DAFO.

ESPACIO URBANO.

En la ciudad **intramuros**, donde comenzó inicialmente el asentamiento de Carmona el espacio urbano se ha ido adaptando a las condiciones del terreno, lo que provoca calles y barrios irregulares, tanto en forma como en tamaño.

Las calles de la zona histórica son, en general, estrechas y conservando el adoquinado de la época romana o un pavimento de chinos. Estas calles están unidas entre sí, de manera que la relación entre manzanas y barrios es fluida.

Debido a la antigüedad de la zona no abundan los espacios vacíos.

Las diferencias con los arrabales y los ensanches son claras. Estos últimos están cruzados por calles más anchas y en su mayoría asfaltadas.



Las condiciones topográficas ya no son tan variables, por lo que las manzanas y los barrios adquieren una estructura más regular en tamaño y forma.

Las calles que estructuran estos barrios no están comunicadas entre sí, lo que dificulta la conexión entre las diferentes zonas.

La estructura urbana de Carmona, muestra que estamos en una ciudad compacta, donde el desarrollo industrial y urbanístico no ha provocado la descentralización de los servicios, de modo que la población sigue conectada e interrelacionada a través del contacto en las calles y plazas.

En torno a las infraestructuras, podemos concluir que Carmona tiene algunas carencias en lo que se refiere, por ejemplo al tratamiento de las aguas residuales, aunque hay que destacar que se está gestionando su implantación.

El grado de efectividad en limpieza de la ciudad, teniendo en cuenta los efectivos con los que cuenta LIMANCAR, es bastante alto, observándose unas calles limpias de residuos.

Carmona está bien comunicada con los pueblos más cercanos, pero el estado de algunas de las carreteras es deficiente, recomendándose mejoras.

Actualmente se han añadido dos (2) vehículos más para el transporte público y se ha ampliado la recogida.

PAISAJE URBANO.

En el casco antiguo o ciudad intramuros, hay una gran proliferación de fachadas de gran belleza, pertenecientes a las numerosas Casas-Palacio existentes en la ciudad, también cabe destacar que es esta zona donde se encuentran los edificios más importantes de Carmona.

Calles y casas nos muestran el pasado árabe de la ciudad, tanto por su decoración como por la estrechez de sus calles, lo que lo hace un entorno bello y fresco para pasear en verano.

Estas calles estrechas provocan a su vez un gran dificultad para observar la perspectiva de los edificios.

El paisaje urbano de esta parte de la ciudad queda enturbiado en múltiples ocasiones por los aparcamientos indiscriminados.

El entorno urbano de los arrabales y los ensanches es muy diferente, pues debido a su modernidad, las casas que encontramos en ellos son mucho menos importantes y además encontramos elementos que en el casco histórico no aparecen, como son los polígonos industriales, con diferentes usos.

Hay que comentar, que el paisaje urbano de los ensanches viene definido en múltiples ocasiones por los Planes de desarrollo urbanísticos a los que está sometida la zona.

Destacar la existencia de una ordenanza que prohíbe la publicidad, como carteles o pintadas, en el centro histórico

**MEMORIA DEL DIAGNÓSTICO MEDIOAMBIENTAL DE LA AGENDA 21 LOCAL
EN EL MUNICIPIO DE CARMONA (SEVILLA)**



| | | | |
|--------------------|---|---|----------------------|
| DEBILIDADES | <ul style="list-style-type: none"> § PARTE DE LA RED DE SANEAMIENTO URBANO ESTÁ ANTICUADA. § PÉRDIDAS DE AGUA DE UN 25% EN LA RED DE ABASTECIMIENTO. § MEDIOS TÉCNICOS Y OPERARIOS PARA LA LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE BASURAS, MEJORABLES. § MAL ESTADO DE ALGUNAS CARRETERAS. § POCOS APARCAMIENTOS. § POCAS ZONAS VERDES Y DE DESCANSO. § CALLES SIN CONECTAR EN LOS ENSANCHES. | <ul style="list-style-type: none"> § BUENA RED DE COMUNICACIONES CON LOS PUEBLOS CERCANOS. § EFICIENTE LIMPIEZA A PESAR DE LOS POCOS MEDIOS EXISTENTES. § REALIZACIÓN DEL PGOU. § CIUDAD COMPACTA. § PRÓXIMA INSTALACIÓN DE UNA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES (E.D.A.R.). § MUCHOS MONUMENTOS. § BELLEZA DEL ENTRAMADO DE CALLES DE LA CIUDAD DE INTRAMUROS. § CALLES CONECTADAS EN EL CASCO HISTÓRICO. | FORTALEZAS |
| | <div style="border: 2px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">ENTORNO URBANO</div> | | |
| AMENAZAS | <ul style="list-style-type: none"> § COLAPSOS EN LA EVACUACIÓN DE RESIDUOS. § NECESIDAD DE UN MAYOR CONSUMO DE AGUA DEBIDO ALAS PÉRDIDAS. § PÉRDIDA DE USO DE DICHAS CARRETERAS. § COLAPSO DE LA CIUDAD DEBIDO A COCHES MAL APARCADOS. § POCA RELACIÓN DE LOS BARRIOS. | <ul style="list-style-type: none"> § LLEGADA DE TURISTAS DESDE MUCHO MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA. § AUMENTO DE LOS ENSANCHES DE MANERA ORDENADA. § CIUDADANÍA CONECTADA ENTRE SÍ POR LA POCA NECESIDAD DE USAR EL COCHE PARA DESPLAZARSE. § ELIMINAR LOS VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES. § ATRACTIVO PARA LOS TURISTAS. § BARRIOS CONECTADOS. | OPORTUNIDADES |

Debilidades: Enumeran aquellos aspectos en los que el sistema resulta deficiente para atender a objetivos de mejora. **Fortalezas:** Ponen de relieve aspectos en los que el sistema resulta competitivo. **Amenazas:** Suponen una retrospectiva de futuro basada en las tendencias observadas y en las previsiones observadas a partir de las debilidades. **Oportunidades:** Identifican aspectos de los que puede beneficiarse el sistema.



4.5.- RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS PARA LA SOSTENIBILIDAD.

ESTRUCTURA URBANA.

- Ø Promover la ordenación y la planificación urbana integrando vivienda, transporte, ocupación, condiciones ambientales y servicios públicos, y favoreciendo la participación de los ciudadanos.
- Ø Mejora de la infraestructura destinada al abastecimiento energético y gestión de residuos.

PAISAJE URBANO.

- Ø Soterramiento de contenedores en barrios históricos, así como en plazas abiertas y de esparcimiento.
- Ø Integración de la variable paisajística en políticas de ordenación urbana.
- Ø Elaboración de una Ordenanza Ambiental en materia de Protección del Paisaje Urbano y poner los medios necesarios para el cumplimiento de dicha normativa.
- Ø Aplicación rigurosa de la Ordenanza de Tráfico, para evitar los aparcamientos en aceras, doble fila y en zonas donde está prohibido esta práctica.
- Ø Aplicación de medidas dirigidas a evitar la proliferación de publicidad en sitios inadecuados, como la pegada de carteles en el muro de la cuesta de Los Villa. Para ello podrían elaborarse tabloneros municipales en los que se colocarían dichos carteles de publicidad. Elaborar normas para controlar estas prácticas (ordenanza ambiental de publicidad), aunque este hecho podría incluirse en la Ordenanza Ambiental en materia de Paisaje Urbano.
- Ø Incentivo y fomento de estructuras y elementos que se integren en el entorno urbano, aplicación de medidas correctoras para mejorar el paisaje urbano (arbolado viario, pantallas visuales en solares en construcción, etc.).
- Ø Concienciación ciudadana dirigida a buenas prácticas cívicas, educación cívica, para la mejora del paisaje.
- Ø Apoyo e iniciativas a la protección de diferentes elementos arquitectónicos de interés, como la Alameda de Alfonso XIII.
- Ø Establecimiento de un sistema coherente y eficaz de protección del paisaje urbano de forma que los criterios ambientales y paisajísticos se internen en las políticas urbanísticas y de construcción, dotando adecuadamente de zonas verdes, así como la conservación de éstas.
- Ø Dotación de arbolado viario en zonas y viales con ausencia. Por ejemplo, calle San Antón y calle Sevilla.